



SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

C/ Méndez Álvaro 2028045 - Madrid | Tlf: 671 57 46 14 | [stemstes@stemstes.org](mailto:stemstes@stemstes.org)

<https://stemstes.org/>

### CANCELACIÓN DEL CURSO “ABORDAR EL FRANQUISMO Y LA MEMORIA DEMOCRÁTICA EN LAS AULAS”

A la atención de Doña Beatriz Rodríguez Merchán  
Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza  
Consejería de Educación, Ciencia y Universidades  
Comunidad de Madrid

Madrid, 30 de septiembre de 2025

Estimada Señora Rodríguez:

Desde el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza de Madrid - STEM, nos dirigimos a usted en relación a la cancelación, por parte de su Departamento, del curso *Abordar el franquismo y la memoria democrática en las aulas*.

De entrada, cabe esperar de parte de una Dirección General llamada “de Calidad de la Enseñanza”, un mayor respeto por el trabajo de profesionales con sobrada formación y autoridad académica en su campo que, al servicio de la Consejería, contribuyen día a día a construir una enseñanza de calidad en las aulas de nuestra región. Tal es el caso de nuestra afiliada y ponente del curso, Cristina Luz García Gutiérrez. Sobre su brillante trayectoria académica y profesional, así como la del resto de ponentes, le animamos a informarse.

Sobre el fondo de una actuación que recuerda sin más a tiempos en que la censura estaba a la orden del día, no abundaremos, pero las formas también son importantes, y nuestra queja también se fundamenta en la absoluta falta de respeto al trabajo realizado por los ponentes y el personal del CTIF Madrid-Norte para la preparación e inscripción del curso, y al profesorado que ya se había inscrito cuando entre el día 1 y 2 de septiembre el curso fue retirado de la web de Formación de la Consejería.

A falta de razones técnicas que justifiquen el veto a una actividad formativa de una calidad y profundidad incuestionable, consideramos que sobra pedirle explicaciones: procede una rectificación. Le animamos a acceder a la ficha técnica del curso. Si la consulta detenida de sus objetivos y contenidos y la verificación de la trayectoria académica y profesional de sus ponentes no le hace reconsiderar la decisión y permitir la realización del curso, quedará clara la motivación política, y con ello quedará en entredicho su aptitud para el cargo que desempeña desde el pasado mes de julio.

Le podemos asegurar que con el apoyo de la Consejería o sin él, los docentes madrileños no se van a ver privados de esta actividad formativa. Pero si la apuesta de la Dirección General es por la Calidad de la Enseñanza y por los grandes profesionales al servicio de la Consejería, creemos que le tocaría a usted mover ficha.

Atentamente,

La Secretaría de STEM